

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Anuncio por el que se hace pública la licitación de «Servicio integral de corredor de seguros para Centro Intermodal de Logística, S.A., S.M.E.»

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Entidad: Centro Intermodal de Logística, S.A., S.M.E.(CILSA)
- b) Tipo: sector público no poder adjudicador (art. 3.1.h LCSP)
- c) Domicilio: Av. Ports d'Europa, 100 planta 0
- d) Localidad y código Postal: 08040 Barcelona
- e) Código NUTS: ES511
- f) Teléfono: 93 552 58 00
- g) Fax: 93 552 58 01
- h) Perfil del contratante:
 - Portal web CILSA:
<http://www.zal.es/es-es/licitaciones/perfil-del-contratante.html>
 - Plataforma de Contratación del Estado:
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=sxKlDIKHVh4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
- i) Plataforma de Licitación Electrónica:
<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=cilsa>
- j) Dirección de correo electrónico: contratacion@zalport.com
- k) Número de expediente: 2222009

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio integral de corredor de seguros para Centro Intermodal de Logística, S.A., S.M.E.
- b) Plazo de entrega: 2 años más tres posibles prórrogas de una anualidad cada una.
- c) CPV: 66510000-8 Servicios de seguros

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Presentación: Únicamente en formato electrónico a través de la Plataforma de Licitación Electrónica.
- b) Tramitación: ORDINARIA
- c) Procedimiento: ABIERTO
- d) Forma de adjudicación: Según criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

4.- Importe máximo de adjudicación: 175.000€ (más 36.750€ de 21 % de IVA), para los dos años de contrato y tres posibles prórrogas de una anualidad cada una.

5.- Valor estimado del contrato: 175.000€ (más 36.750€ de 21 % de IVA), para los dos años de contrato y tres posibles prórrogas de una anualidad cada una.

6.- Garantía provisional: No se exige.

7.- Obtención de la documentación e información: La documentación estará disponible electrónicamente a través del Perfil del Contratante.

8.- Solvencia y Requisitos específicos del contratista:

- a) Cifra media de negocios, en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referidos al mejor ejercicio dentro de los tres últimos, cuyo importe, IVA excluido, sea superior a 150.000€ euros. Se acreditará según lo indicado en el punto 7.1 del Pliego de Bases.
- b) Haber realizado en los últimos tres años como mínimo diez (10) servicios similares al objeto de este contrato para empresas del sector público, incluidas administraciones, en las que se haya intermediado un volumen mínimo de primas anuales netas de 15.000.000€. Se acreditará según lo indicado en el punto 7.1 del Pliego de Bases.
- c) Tener Implementado un sistema de Gestión Ambiental, el cual se deberá acreditar mediante la presentación de dicho sistema o mediante la posesión del **Certificado del Sistema de Gestión Ambiental ISO14001**, relacionadas con el contrato, el cual deberá estar vigente en la fecha de presentación de la documentación
- d) Tener Implementado un sistema de Gestión Ambiental, el cual se deberá acreditar mediante la presentación de dicho sistema o mediante la posesión del **Certificado del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001**, el cual deberá estar vigente en la fecha de presentación de la documentación.
- e) Disponer en el momento de la presentación de la oferta del Certificado o copia del número de registro en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, así como no haber sido sancionado ni tener incoado expediente de sanción administrativa conforme a la Ley de Mediación de Seguros Privados, ni estar incurso en incompatibilidad o prohibición de dicha Ley.

- f) Los licitadores deberán presentar una declaración que acredite no ser agentes de seguros ni exclusivos ni vinculados a una o varias entidades aseguradoras, ni los agentes de reaseguro que intermedien entre compañías aseguradoras o reaseguradoras.
- g) Obligatoriedad de compromiso a dedicar a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes para ello, según dispone el artículo 76.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en particular el compromiso de contar con un equipo compuesto como mínimo por:
1. Un coordinador de la mediación de seguros
 - Titulación de Mediador de seguros colegiado con titulación universitaria.
 - Experiencia en el Sector Público y experiencia profesional mínima acreditada de 15 años en la mediación de seguros.
 - Se deberá indicar el nombre, NIF, titulación, experiencia y currículum. Será requisito necesario la acreditación por parte de terceros conforme el técnico designado ha finalizado como coordinador en el curso de los últimos 7 años como mínimo un trabajo de mediación de un alcance similar al del contrato objeto de la presente licitación.
 - Esta adscripción no podrá recaer sobre ninguna de las personas a las que se hace referencia a los apartados b, c, d y e siguientes.
 2. Un técnico de la mediación de seguros
 - Titulación universitaria.
 - Experiencia en el Sector Público y experiencia profesional mínima acreditada de 10 años en la mediación de seguros.
 - Se deberá indicar el nombre, NIF, titulación, experiencia y currículum.
 3. Un ingeniero
 - Titulación universitaria.
 - Experiencia en el Sector Público y experiencia profesional mínima acreditada de 15 años en el sector asegurador.
 - Se deberá indicar el nombre, NIF, titulación, experiencia y currículum.
 4. Un administrativo de la mediación de seguros
 - Titulación formación profesional.
 - Experiencia en el Sector Público y experiencia profesional mínima acreditada de 5 años en la mediación de seguros.
 - Se deberá indicar el nombre, NIF, titulación, experiencia y currículum.
 5. Un técnico en siniestros
 - Titulación universitaria.
 - Experiencia en el Sector Público y experiencia profesional mínima acreditada de 5 años en la tramitación de siniestros.
 - Se deberá indicar el nombre, NIF, titulación, experiencia y currículum.

La acreditación de la adscripción del Equipo se llevará a cabo con un compromiso del representante de la empresa licitadora indicando los miembros del equipo integrados en

la empresa, que participarán en la ejecución del contrato. Este compromiso deberá ser también firmado por el Coordinador de la mediación de seguros.

Todo el equipo deberá disponer de los medios de localización y comunicación adecuados que deberán ser comunicados a CILSA para tal efecto

9.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 1 de julio de 2022, a las 12:00hr.
- b) Documentación que hay que presentar: según Pliego Bases
- c) Lugar de presentación: Plataforma de Licitación Electrónica
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.

10.- Apertura de las ofertas:

- a) Fecha y hora: 13 de julio de 2022, a las 09:30hr., acto no presencial a través de la Plataforma de Licitación electrónica.

En Barcelona, a 15 de junio de 2022

Servicio de Contratación
Av. Ports d'Europa, 100 - 08040 Barcelona



Pere Tohá
Director de Recursos y Servicios